

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

### Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

#### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital General «Juan Ramón Jiménez», de Huelva.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.
- Número de expediente: 42/96.

#### 2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Suministro de gases medicinales para el área hospitalaria del Hospital General «Juan Ramón Jiménez», de Huelva.
- Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- División por lotes y número: Si (dos).
- Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
- Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento: Abierto, y forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 40.436.700 pesetas.

5. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Hospital General «Juan Ramón Jiménez». Servicio de Contrataciones de Suministros.
- Domicilio: Ronda Norte, sin número.
- Localidad y código postal: 21005 Huelva.
- Teléfono: (959) 20 10 39.
- Telefax: (959) 20 10 26.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. *Requisitos específicos del contratista:* La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 a) y 18 a), b) y e), de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- Fecha límite de presentación: 20 de noviembre de 1996 (catorce horas).
- Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación: Véase punto 6. Registro General.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
- 
- 

9. *Apertura de las ofertas:* Se publicará en el tablón de anuncios del hospital con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

10. *Fecha anuncio de la información previa:* S 79/134 de 23 de abril de 1996.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 16 de octubre de 1996.

Sevilla, 16 de octubre de 1996.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—66.124.

### Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

#### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario «Virgen del Rocío», de Sevilla.
- Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de Recursos. Suministros.
- Número de expediente: 37/96.

#### 2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Suministro de productos farmacéuticos con destino al área hospitalaria «Virgen del Rocío».
- Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- División por lotes y número:
- Lugar de entrega: Hospital Universitario «Virgen del Rocío».
- Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. *Tramitación:* Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 619.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Véase punto 1.b), hospital Universitario «Virgen del Rocío».
- Domicilio: Avenida Manuel Siurot, sin número.
- Localidad y código postal: 41013 Sevilla.
- Teléfono: (95) 424 81 81.
- Telefax: (95) 424 81 11.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. *Requisitos específicos del contratista:* La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 a) y 19 a) y b), de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- Fecha límite de presentación: 20 de octubre de 1996 (trece horas).
- Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación: Véase punto 6. Registro General.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
- 
- 

9. *Apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en la sala de juntas del edificio de gobierno del hospital, a las once horas del jueves de la semana siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea festivo, se trasladará al siguiente día hábil, exceptuándose los sábados.

10. *Anuncio de información previa:* «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S 10/129, de 16 de enero de 1996.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 16 de octubre de 1996.

Sevilla, 16 de octubre de 1996.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—66.125.

### Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

#### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Málaga.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Suministros.
- Número de expediente: C.P. 77/96.

#### 2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la instalación y explotación de una red de telefonía y televisión.
- Lugar de ejecución: Hospital universitario «Virgen de la Victoria» y Hospital Marítimo de Torremolinos.
- Plazo de concesión: Quince años.
- Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Véase la documentación del concurso.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Canon mínimo anual:

- Televisor instalado: 6.000 pesetas televisor/año.
- Teléfono instalado: 2.000 pesetas teléfono/año.
- Terminal telefónico instalado: 20.000 pesetas/año.

5. *Garantías:* Provisional, será el 2 por 100 del valor del dominio público objeto de ocupación y del presupuesto de obras e instalaciones proyectado.

#### 6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Administración del hospital universitario «Virgen de la Victoria».
- Domicilio: Campus universitario de Teatinos, sin número.
- Localidad y código postal: Málaga, 29010
- Teléfono: (95) 213 03 73.
- Telefax: (95) 213 06 52.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8. a).

7. *Requisitos específicos del contratista:* La acreditación de la solvencia económica y financiera del licitador se realizará aportando alguna de la documentación prevista en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y la solvencia técnica se acreditará por los siguientes:

- Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y en particular del o de los que serán responsables del servicio.
- Relación de los servicios ejecutados en el curso de los últimos cinco años, acompañado de certificados de buena ejecución para los más importantes.
- Declaración, indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución del servicio.